

# AUTORIZACION PARA OBTENER INFORMACION TRIBUTARIA Y PODER LEGAL DE REPRESENTACION

FOR OFFICE USE ONLY
Date Received

• Llene con letra de imprenta. • Use tinta azul o negra. • Lea información adicional al reverso.

Nombre del Contribuyente		Número de Identificación (SSN, BIN, FEIN)	
Nombre del Cónyuge, En Caso de Declaración Conjunta		Número de Identificación del Cónyuge (SSN)	
Dirección Postal	Ciudad	Estado	Código Postal

Marque solamente una opción:

- Autorización para obtener información tributaria:** Este formulario permite al departamento revelar su información tributaria confidencial a la persona que usted designe. Usted puede designar a una persona, agencia, empresa, u organización.
- Poder legal de representación: (Vea los requisitos de calificación al reverso)** Marque esta opción si desea que una persona lo "represente." Esto significa que esa persona podrá tener acceso a su información confidencial y tomar decisiones en su nombre. La persona que usted designe **debe** cumplir con los requisitos del ORS 305.230 detallados al reverso de este formulario.

Título del representante y número de licencia de Oregon o relación al contribuyente: \_\_\_\_\_

Para  Todos los años tributarios, o  Años tributarios específicos: \_\_\_\_\_,

**Por la presente, nombro a la siguiente persona como designatario o representante autorizado:**

Nombre	Número de Teléfono (      )	Número de Fax (      )
Dirección Postal	Ciudad	Estado      Código Postal

La persona indicada anteriormente está autorizada para recibir mi información tributaria confidencial y/o representarme ante el Departamento de Impuestos de Oregon en:

- Todos los asuntos tributarios, o
- Asuntos tributarios específicos. Escriba el nombre del programa tributario: \_\_\_\_\_

### FIRMA DEL CONTRIBUYENTE(S)

- Certifico la siguiente disposición: Los actos llevados a cabo por un representante autorizado lo obligan, aun si el representante no es un abogado. Los trámites después no podrán declararse defectuosos desde un punto de vista legal debido a que el representante no sea un abogado.
- Los funcionarios corporativos, socios, fiduciarios, u otra personas habilitadas a firmar en nombre del contribuyente(s): Firmando certifico que estoy autorizado/a a ejecutar este formulario.
- En caso de que el asunto tributario se relacione con una declaración conjunta, ambos cónyuges deben firmar, si se solicita la representación conjunta. Los contribuyentes que presentan una declaración conjunta podrán autorizar a un representante por separado.

Firma <b>X</b>	Nombre con Letra de Imprenta	Fecha
Título (Si Corresponde)	Teléfono Durante el Día (      )	
Cónyuge (En Caso de Representación Conjunta) <b>X</b>	Nombre con Letra de Imprenta	Fecha

150-800-005-5 POA (Rev. 12-06) Web

**Los requisitos de representación aparecen a la continuación →**

**Nota:** Este formulario de autorización automáticamente revoca y reemplaza todas las autorizaciones tributarias y/o poderes legales anteriores presentados al Departamento de Impuestos de Oregon para los **mismos** asuntos tributarios y años o períodos en este formulario. Si usted **no** desea revocar una autorización previa, escriba sus iniciales: \_\_\_\_\_.

**Adjunte una copia de cualquier otra autorización de información tributaria o poder legal que desee conservar vigente.**

Please complete the following, if known (for routing purposes only):

Revenue Employee: \_\_\_\_\_  
Division/Section: \_\_\_\_\_  
Telephone/Fax: \_\_\_\_\_

**Envíe a:** Oregon Department of Revenue  
955 Center St NE  
Salem OR 97301-2555

**Si este formulario de Autorización para Obtener Información Tributaria y Poder Legal no esta firmado, será devuelto.**

## INFORMACION ADICIONAL

Este formulario tiene dos propósitos:

• **Autorización para Revelar Información Confidencial.** Permite al departamento revelar su información tributaria confidencial a quien usted designe. Esta persona **no** recibirá los avisos originales que le enviamos.

• **Poder legal para representación.** Con este formulario, usted notifica al departamento que otra persona está autorizada a representarlo y actuar en su nombre. Esta persona **tiene que** cumplir con los requisitos indicados a continuación. A menos que usted especifique lo contrario, esta persona tendrá todo el poder para hacer lo que usted haría, con el mismo efecto obligatorio, incluyendo, pero no limitado a proporcionar información, preparar, firmar, ejecutar y presentar informes y declaraciones, inspeccionar informes y declaraciones, y ejecutar extensiones de la ley de limitaciones y cerrar acuerdos.

### REQUISITOS PARA REPRESENTAR A CONTRIBUYENTE(S) ANTE EL DEPARTAMENTO

De acuerdo con las leyes ORS 305.230 y OAR 150-305-230, una persona debe reunir determinados requisitos para representarlo ante el Departamento de Impuestos de Oregon:

#### 1. Todos los programas tributarios:

- a. Un adulto que sea miembro cercano de su familia (cónyuge, padre, hijo, o hermano).
- b. Un conviviente del mismo sexo de acuerdo con la ley OAR 150.316.007-(B).
- c. Un abogado (registrado para practicar el derecho en Oregon).
- d. Un contador público certificado (CPA) o contador público (PA) (registrado para practicar contabilidad pública en Oregon) y sus empleados
- e. Un representante inscrito en el Servicio de Impuestos Internos (IRS) calificado para preparar declaraciones tributarias en Oregon.
- f. Un empleado designado del contribuyente.
- g. Un funcionario o empleado de una corporación (incluyendo la oficina principal, subsidiaria, u otras corporaciones afiliadas), asociaciones, o grupo organizado por la compañía.
- h. Un empleado de una compañía fiduciaria, sindicato de quiebra, compañía protectora, o de administración de patrimonio de esa entidad.
- i. Un individuo fuera de los Estados Unidos si la representación toma lugar fuera de los Estados Unidos.

#### 2. Asuntos relacionados con impuestos sobre ingresos:

- a. Todos los enumerados en (1), más
- b. Un consultor tributario autorizado o un preparador tributario autorizado (autorizado por el Consejo Estatal de Profesionales Tributarios de Oregon).

#### 3. Asuntos relacionados con impuesto a la propiedad:

- a. Todos los enumerados en (1), más
- b. Un agente de bienes raíces autorizado de Oregon, o

El presente poder legal tiene vigencia a partir de la fecha en que se firma. La autorización termina cuando el departamento recibe una notificación escrita de revocación o se firma un nuevo formulario (a menos que el espacio proporcionado para tales fines al reverso se llene con las iniciales para indicar la validez de los formularios anteriores).

A menos que el representante autorizado mantenga una relación fiduciaria con el contribuyente (de representante personal, fiduciario, tutor, protector), los Avisos originales de Deficiencias o Determinaciones Tributarias se enviarán al contribuyente, de acuerdo a la ley. Cuando sea solicitada, una copia sea proveída a su representante.

Para las corporaciones, la palabra "contribuyente" como se utiliza en este formulario, debe ser la corporación sujeta a impuestos de Oregon. Los años fiscales deben enumerarse por fin de año fiscal.

c. Un valuador certificado, autorizado o registrado de Oregon, o

d. Un agente autorizado por servicios públicos y compañías valuadas por el departamento bajo los estatutos ORS 308.505 hasta 308.665 y ORS 308.805 hasta 308.820.

#### 4. Asuntos relacionados con impuestos sobre la industria de madera:

- a. Todos los enumerados en (1), (2), y (3)(b) más
- b. Un guarda forestal experto.

Un individuo que prepara y firma su declaración de impuestos, o que prepara y no sea requerido que firme su declaración de impuestos (debido a las instrucciones o reglamentos), puede representarlo **durante una auditoria de esa declaración. Este individuo no lo puede representar para otros propósitos a menos que cumpla con uno de los requisitos mencionados anteriormente.**

Los CPA y abogados de otros estados pueden comunicarse con sus respectivas organizaciones reglamentarias en Oregon (Consejo Estatal de Contabilidad de Oregon o La Barra del Estado de Oregon) para informarse acerca de cómo obtener la autorización para practicar en Oregon. Si su designatario de otro estado obtiene autorización para practicar en Oregon, adjunte una constancia de la misma.

En general, las declaraciones de representación en casos apelados después de apelar al Departamento de Impuestos deben extenderse por escrito a la Sala del Juez Magistrado. El departamento reconocerá a una persona que la Sala del Juez Magistrado haya reconocido como su representante.

**Un socio de asuntos tributarios y accionista de corporación S.** Vea a OARs 150-305.242(2) y (5) y 150-305.230 para información adicional. Incluya el nombre de la sociedad o corporación S en el espacio del nombre del contribuyente.